VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. STDE- STDE-3100-1015-2023

FECHA: 9 de mayo de 2023 **HORA:** 10:00 AM

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISEÑAR, DIAGRAMAR E IMPRIMIR MATERIAL IMPRESO CON INFORMACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL MARKETING TURISTICO, ASÍ COMO DEL PROYECTO ASISTENCIA PARA LA PREVENCIÓN DE ITS, VIH SIDA Y DEMÁS ENFERMEDADES, ADEMÁS DE MATERIAL IMPRESO SOBRE LAS DIFERENTES ACCCIONES EJECUTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL BUGA DE LA GENTE COMO PARTE DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CARNETS DE IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA.

MIEMBROS DEL COMITÉ: Las propuestas serán revisadas y evaluadas por parte de las personas designadas mediante la Resolución DAM –1100- 225 del cinco (5) de abril de 2019, expedida por el Alcalde Municipal.

MARCO ANTONIO RIVERA – JEFE DE LA OFICINA JURIDICA
ANDRES JULIAN VELASCO GOMEZ – SUBSECRETARIO DEL DESPACHO

INVITADO:
HEYNAR ALVAREZ MONSALVE - PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN COMUNICACIONES

Se da inicio al proceso de revisión y verificación de las propuestas presentadas, conforme con el cronograma dispuesto en la Invitación Publica de Mínima Cuantía **STDE- STDE-3100-1015-2023,** encontrando que se presentaron cuatro (4) propuestas:

PROPUESTA N°1: Presentada el día 4/24/2023 a las 12:34 AM, presentada por **INNOVACION CROMATICA SAS,** identificada con número de NIT 901.643.412-9, Representada Legalmente por **JOSE REYES QUIROGA MOSCOSO** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.048.023 de Guacheta (Cundinamarca), quien actúa en calidad de Representante Legal.

PROPUESTA N°2: Presentada el día 4/26/2023 a la 1:13 PM, presentada por **MOR INDUSTRIES SAS,** identificada con número de NIT 900.996.694-1, Representada Legalmente por **ESTEBAN PUENTES CARDENAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.354.174 de Tocaima - Cundinamarca, quien actúa en calidad de Representante Legal.

PROPUESTA N°3: Presentada el día 4/26/2023 a las 2:13 PM, presentada por **RODRIGO VALENCIA VILLARREAL,** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 14.890.707 de Buga (Valle).

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. STDE- STDE-3100-1015-2023

PROPUESTA N°4: Presentada el día 4/26/2023 a las 3:09 PM, presentada por **PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS,** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.378.411 de Bogotá, en los siguientes términos:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	No. FOLIOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	**INNOVACION CROMATICA SAS,** identificada con número de NIT 901.643.412-9	Oferta presentada en plataforma Secop II	$32,695,488
2	**MOR INDUSTRIES SAS,** identificada con número de NIT 900.996.694-1	Oferta presentada en plataforma Secop II	$34,070,000
3	**RODRIGO VALENCIA VILLARREAL,** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 14.890.707 de Buga (Valle).	Oferta presentada en plataforma Secop II	$38,675,238
4	**por PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS,** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.378.411 de Bogotá	Oferta presentada en plataforma Secop II	$283,221

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de mínima cuantía **SE ENCUENTRA LIMITADO A MIPYMES LOCALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**, el comité evaluador procede a verificar que las ofertas cumplan con dicho requisito.

Oferente: INNOVACION CROMATICA SAS: NO CUMPLE

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVACION CROMATICA S.A.S
Nit: 901643412 9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. STDE- STDE-3100-1015-2023

Oferente: MOR INDUSTRIES SAS: NO CUMPLE

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MOR INDUSTRIES S A S
Nit: 900996694 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

Oferente: RODRIGO VALENCIA VILLARREAL: CUMPLE

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : RODRIGO VALENCIA VILLARREAL
Identificación : CC. - 14890707
Nit : 14890707-7
Domicilio: Buga, Valle del Cauca

Oferente: PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS: NO CUMPLE

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
CERTIFICA:
NOMBRE : PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS
C.C. : 79.378.411
N.I.T. : 79378411 4 ADMINISTRACION : , REGIMEN COMUN
CERTIFICA:
MATRICULA NO : 01623351 DEL 9 DE AGOSTO DE 2006
CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 110 A NO. 86 B 22
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : PETOLED@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 110 A NO. 86 B 22
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

Verificado lo anterior, el comité evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por **RODRIGO VALENCIA VILLARREAL**, persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 14.890.707, toda vez que es la única oferta que cumple con la limitación establecida en el proceso de Invitación Publica de Mínima Cuantía **No. STDE-STDE-3100-1015-2023.**

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. STDE- STDE-3100-1015-2023

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	**RODRIGO VALENCIA VILLARREAL,** persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No. 14.890.707
IDIOMA DE LA OFERTA	Español
CARTA DE PRESENTACIÓN – ANEXO 1	Cumple
PROPUESTA ECONOMICA – ANEXO 2	Cumple
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO	Cumple
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, EXPEDIDO POR LA CAMARA Y COMERCIO	Cumple
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL CONTADOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL)	Cumple, documento subsanado mediante la plataforma Secop II
ANTECEDENTES PENALES POLICIA	Cumple, verificados por la entidad
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)	Cumple, verificados por la entidad
ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)	Cumple, verificados por la entidad
ANTECEDENTES POLICIVOS- MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple, verificados por la entidad
CONSULTA DE INHABILIDADES, delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	Cumple, verificados por la entidad
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN O ACREDITAN LA EXPERIENCIA	Cumple, documento aclarado mediante la plataforma Secop II
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	Cumple
Valor de la Oferta	$38.675.238,00
Calificación	HABILITADA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
DESPACHO DEL ALCALDE

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. STDE- STDE-3100-1015-2023

RECOMENDACIÓN AL EJECUTIVO

Teniendo en cuenta que el señor **RODRIGO VALENCIA VILLARREAL** subsano el documento solicitado, la entidad ha llevado a cabo el proceso de selección de mínima cuantía, No. **STDE- STDE-3100-1015-2023.** Con estricta aplicación a los principios y normas contractuales y realizada la verificación, goza del cumplimiento de la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en el proceso, en tal sentido por parte del grupo evaluador se recomienda al delegado para contratar por parte del alcalde, que se adjudique el proceso a la oferta presentada por **RODRIGO VALENCIA VILLARREAL,** persona natural, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.890.707 de Buga Valle, por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($38.675.238,00).** Toda vez que CUMPLE con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros habilitantes. De conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

El presente documento de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se publicará en la página www.contratos.gov.co y quedará a disposición de los interesados por el término de un (1) día hábil para que los interesados presenten observaciones.

En constancia de lo anterior firman:

MARCO ANTONIO RIVERA
JEFE DE LA OFICINA JURIDICA

ANDRES JULIAN VELASCO GOMEZ
SUBSECRETARIO DEL DESPACHO

INVITADO:

HEYNAR ALVAREZ MONSALVE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN COMUNICACIONES